

SEDENA

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL



FGR

FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Agenda Ejecutiva Proceso Electoral Concurrente 2020 - 2021.



Secretaría
de Gobernación
Gobierno de Puebla
Hacer Mérito. Hacer Justicia



FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE
PUEBLA

CNI

CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA



Secretaría de
Seguridad Pública
Gobierno de Puebla

Misión

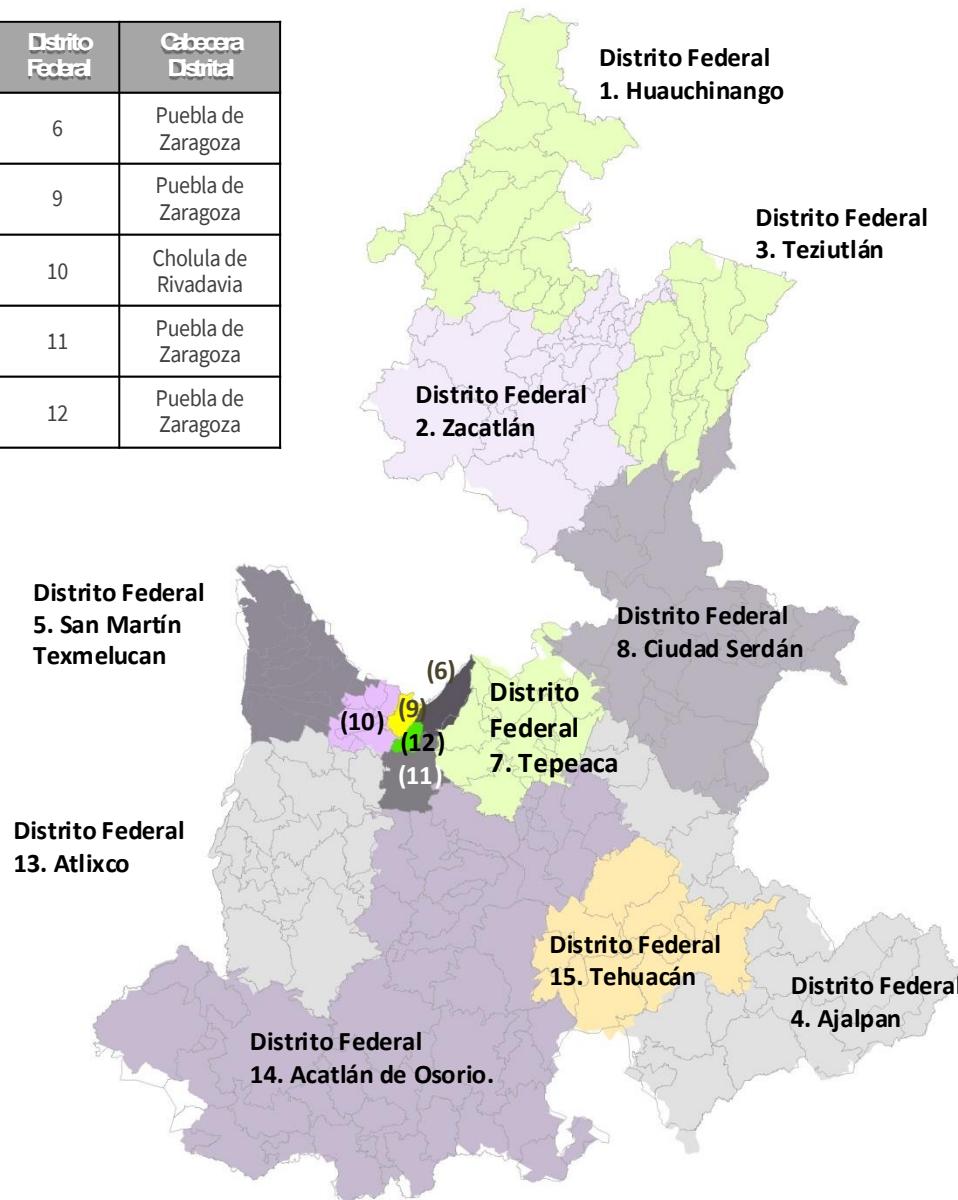
La mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Pública dará seguimiento oportuno y eficiente antes, durante y después del **Proceso Electoral Concurrente “2020-2021”**, en todo el Estado de Puebla, a fin de sustentar la toma de decisiones en casos de alteración del orden generado por el proceso electoral y/o la incidencia de organizaciones sociales, políticas o delictivas, para salvaguardar la integridad física de la población mediante la actuación coordinada de las diferentes instancias de los tres órdenes de gobierno.

Objetivos

- Garantizar que durante el proceso electoral se desarrolle un ambiente de civilidad y paz para la ciudadanía.
- Detectar los riesgos inminentes a la seguridad pública, políticos y sociales para el correcto desarrollo del proceso electoral.
- Evaluar la necesidad de llevar a cabo el establecimiento de Fuerzas de Reacción por parte de las autoridades encargadas de seguridad de los tres órdenes de gobierno, para actuar ante posibles riesgos que atenten la integridad de las instituciones, actores políticos y sociedad.

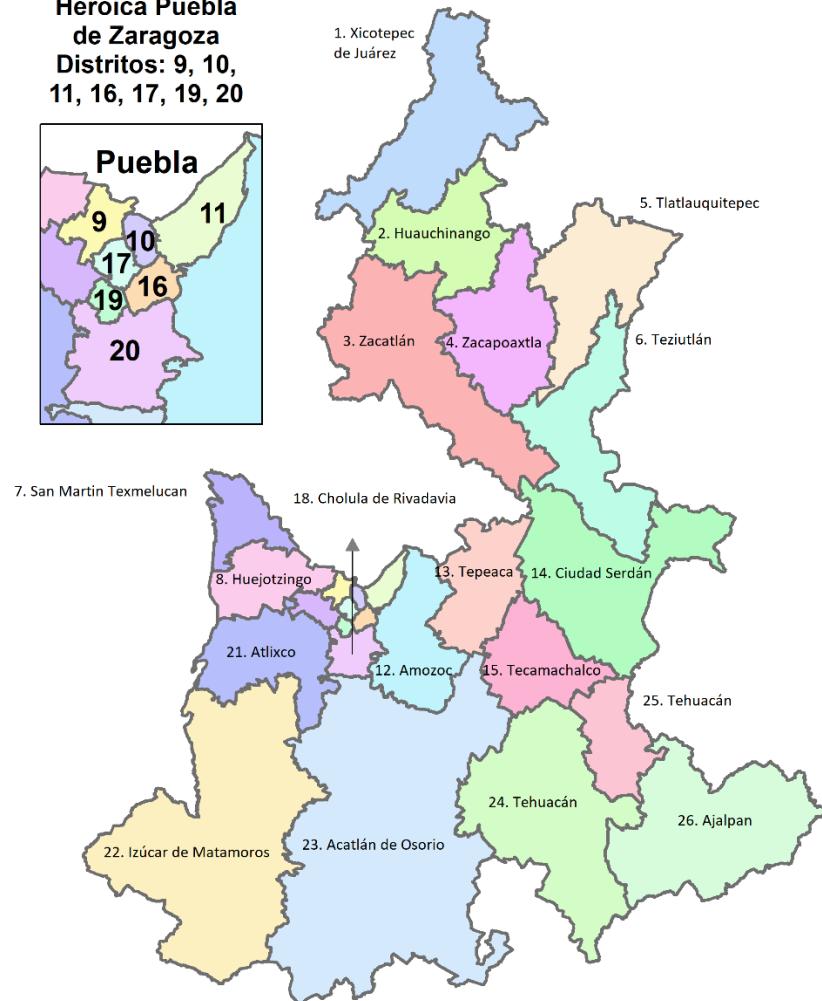
Distritos Electorales Federales

Distrito Federal	Cabecera Distrital
6	Puebla de Zaragoza
9	Puebla de Zaragoza
10	Cholula de Rivadavia
11	Puebla de Zaragoza
12	Puebla de Zaragoza



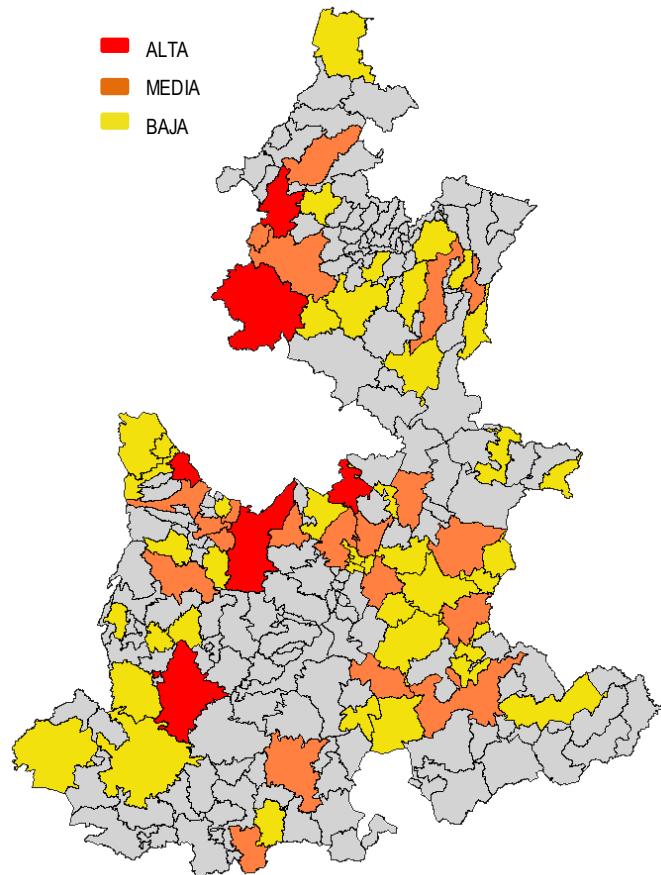
Distritos Electorales Locales

**Heroica Puebla
de Zaragoza**
**Distritos: 9, 10,
11, 16, 17, 19, 20**



Municipios de interés por indicadores de riesgo

No.	MUNICIPIO	SEG.	P.M.C.	A. E.	ORG. S.	T. IND.
1	Chignahuapan	X		X	X	3
2	Huauchinango	X		X	X	3
3	Izúcar de Matamoros	X		X	X	3
4	Nopalucan	X		X	X	3
5	Puebla	X		X	X	3
6	San Martín Texmelucan	X		X	X	3
7	Acatlán	X			X	2
8	Acatzingo	X			X	2
9	Ahuazotepec	X		X		2
10	Amozoc	X			X	2
11	Atlixco	X			X	2
12	Cañada Morelos	X		X		2
13	Chalchicomula de Sesma	X			X	2
14	Cuautlancingo	X			X	2
15	Huejotzingo	X			X	2
16	Juan N. Méndez		X	X		2
17	San Andrés Cholula	X			X	2
18	San Pedro Cholula	X			X	2
19	San Salvador el Seco			X	X	2
20	Tecamachalco	X			X	2
21	Tehuacán	X			X	2
22	Tepeaca	X			X	2
23	Teziutlán	X			X	2
24	Tlataquitepec			X	X	2
25	Xicotepec	X			X	2
26	Zacatlán	X			X	2
27	Acajete	X				1
28	Acteopan		X			1
29	Ajalpan	X				1
30	Aquixtla	X				1
31	Atexcal			X		1
32	Atzitzintla	X				1
33	Chapultepec				X	1



ABREVIATURAS

SEG. – Tema de seguridad

P.M.C. – Presidencia Municipal Cerrada

A.E. – Antecedentes Electorales

ORG. S. – Organizaciones Socia

T.IND. – Total de Indicadores

No.	MUNICIPIO	SEG.	P.M.C.	A. E.	ORG. S.	T. IND.
34	Chiautla	X				1
35	Chichiquila				X	1
36	Chietla	X				1
37	Coronango	X				1
38	Coyotepec		X			1
39	Cuapiaxtla de Madero	X				1
40	Cuetzalan				X	1
41	Cuyoaco		X			1
42	Chignautla	X				1
43	Esperanza	X				1
44	Francisco Z. Mena			X		1
45	Guadalupe	X				1
46	Huitzilan de Serdán			X		1
47	Jojalpan	X				1
48	Juan C. Bonilla		X			1
49	Los Reyes de Juárez	X				1
50	Mazapiltepec de Juárez			X		1
51	Ocoyucan			X		1
52	Palmar de Bravo	X				1
53	Quecholac	X				1
54	Rafael Lara Grajales				X	1
55	San Matías Tlalancaleca	X				1
56	San Salvador el Verde	X				1
57	San Salvador Huixcolotla	X				1
58	Santiago Miahuatlán			X		1
59	Tepeojuma			X		1
60	Tetela de Ocampo	X				1
61	Tianguismanalco			X		1
62	Tlacotepec de Benito Juárez	X				1
63	Tlahuapan	X				1
64	Tlaola			X		1
65	Tlapalanalá			X		1
66	Xiutetelco				X	1
67	Yehualtepec	X				1
68	Zacapoaxtla				X	1

Denuncias en materia Electoral 2018-2021.

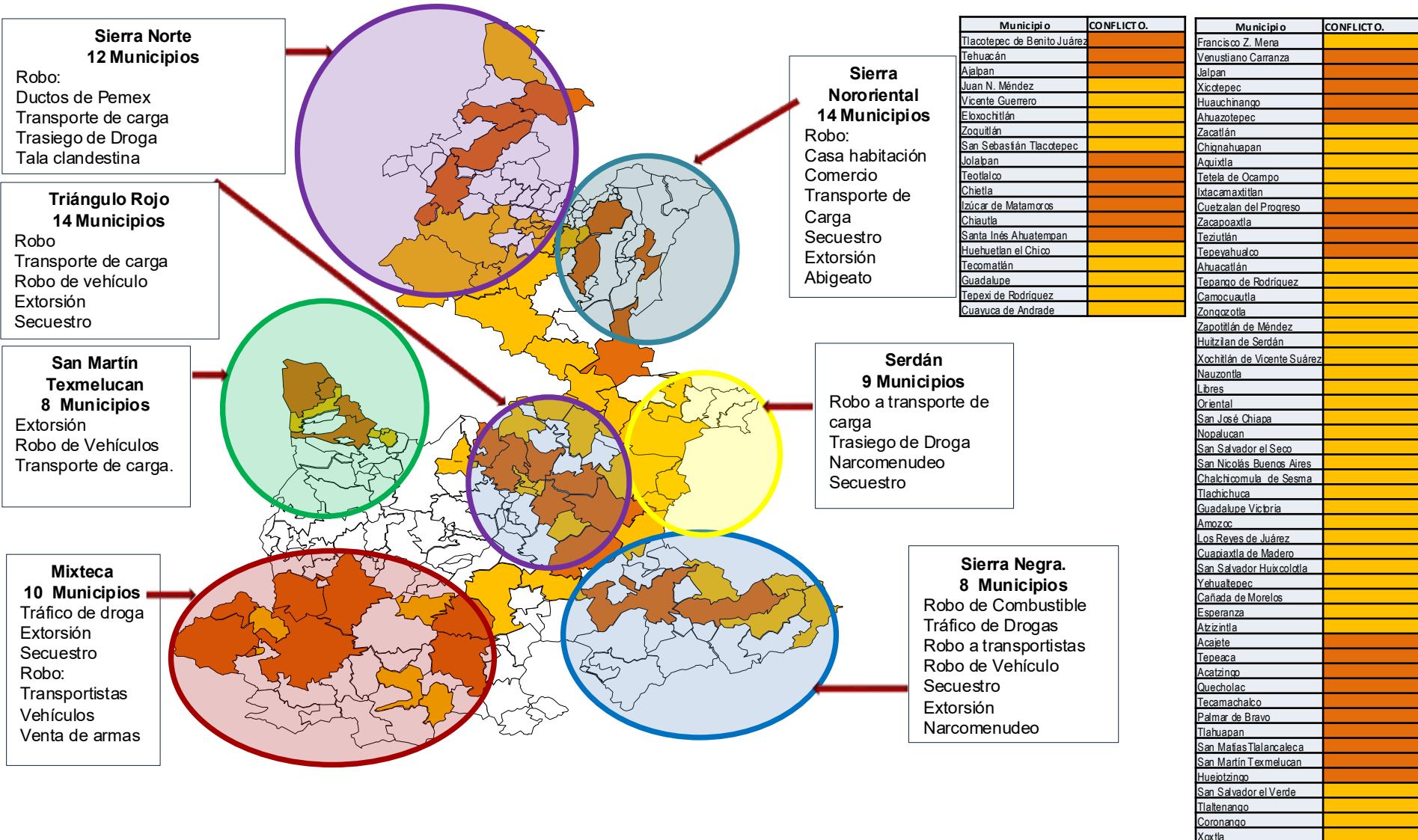
En la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos Electorales del Estado, se han recibido un total de **1,649** denuncias desglosadas de la siguiente manera:

Registro	2018	2019	2020	2021	Total
Averiguación Previa	23	-----	-----	-----	23
Carpeta de Inv.	451	81	27	34	593
Exp. Atn. Temp.	837	92	21	83	1,033
Total	1,311	173	48	117	1,649

Delitos de mayor incidencia	2020	2021
Apoyo a Partido Político por Servidor Público	3	9
Condicionamiento de Voto con Programa Social	1	14
Desvío de Recursos Públicos	1	1
Violencia Política de Género	3	11
Compra de Votos	-----	21
Utilice bienes y servicios públicos en favor de un partido político	-----	6
Total General	8	62

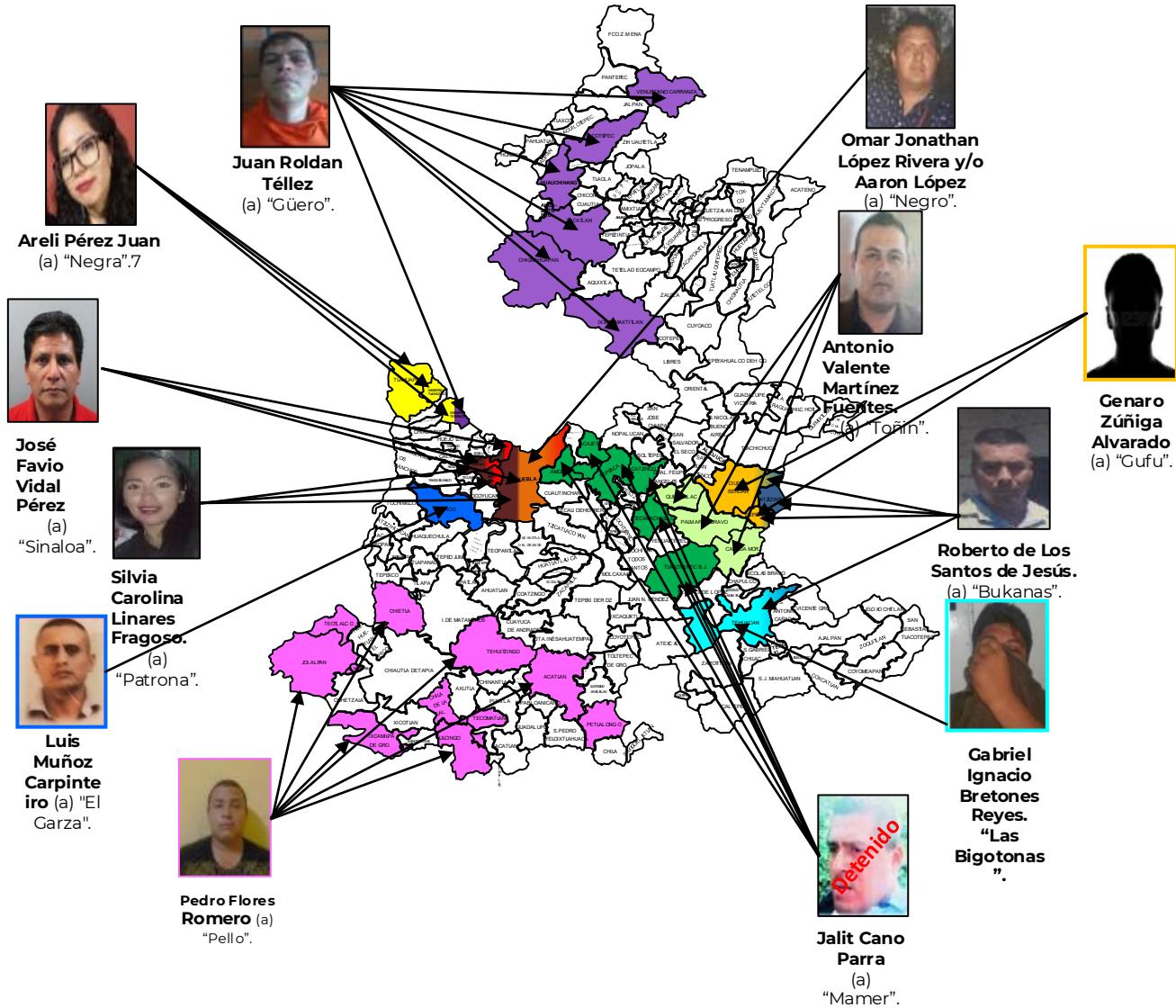
Municipios con riesgo (Regiones)

28 47



Líderes de Grupos Delictivos

- █ "Güero Téllez".
- █ "La Negra"
- █ "Los Sinaloa"
- █ "La Negra"
- █ "El Garza"
- █ "El Pello"
- █ "Las Bigotonas"
- █ "El Gufu"
- █ "Bukanas"
- █ "El Toñín"
- █ "El Negro"

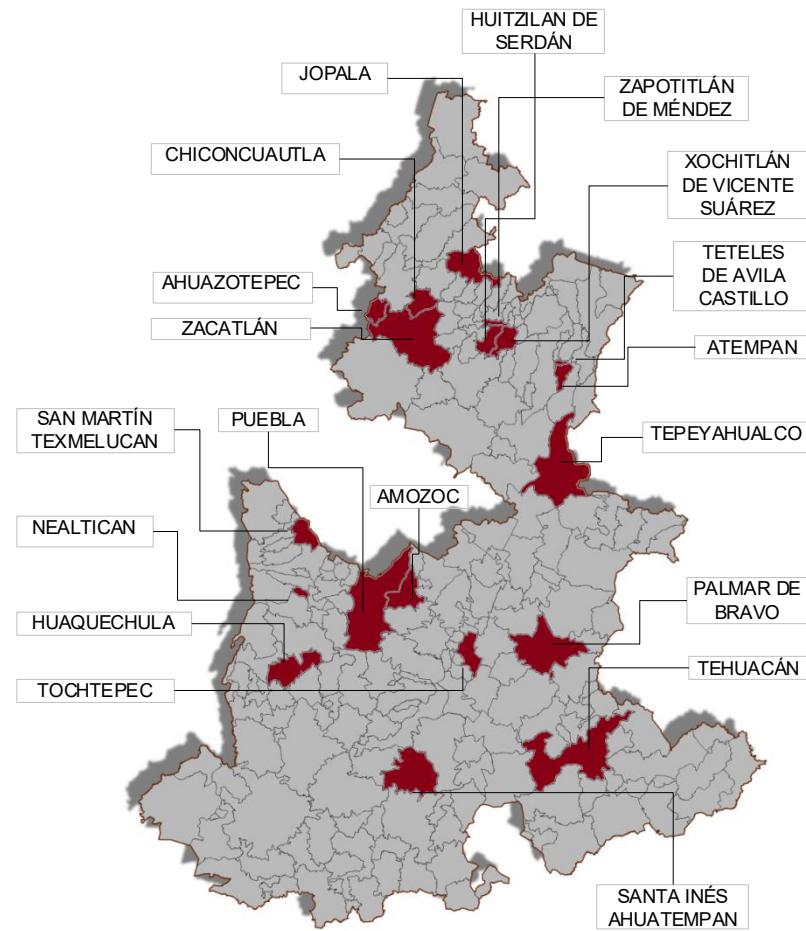


Candidatos relacionados a Grupos Delictivos

No.	Municipios	Candidatos
1	Amozoc	José Cruz Sánchez Rojas
2	Amozoc	Bernardo Mario De La Rosa Romero
3	Esperanza	Eduardo Barojas Huerta
4	Palmar de Bravo	Hilario Vicente Martínez
5	Palmar de Bravo	Jacobo Román Sánchez
6	Quecholac	José Alejandro Martínez Fuentes
7	Tecamachalco	Carlos Froylán Navarro Corro
8	Tepeaca	Magdaleno Rojas Huerta
9	Tepeaca	Edgar Tlatelpa Bautista
10	Tepeaca	Raymundo Atanacio Luna
11	Altepexi	María Ruth Zarate Domínguez
12	Coyomeapan	Martha Neyri Arena Cavanzo
13	Eloxochitlán	Delfino Hernández Hernández
14	Zapotitlán	Eduardo Vázquez Márquez
15	Ciudad Serdán	Delfina Pozos Vergara
16	Venustiano Carranza	Erika Patricia Valencia Ávila
17	Teziutlán	José Luis Rechy Tirado
18	Jolalpan	Fidel Rojas Quintana

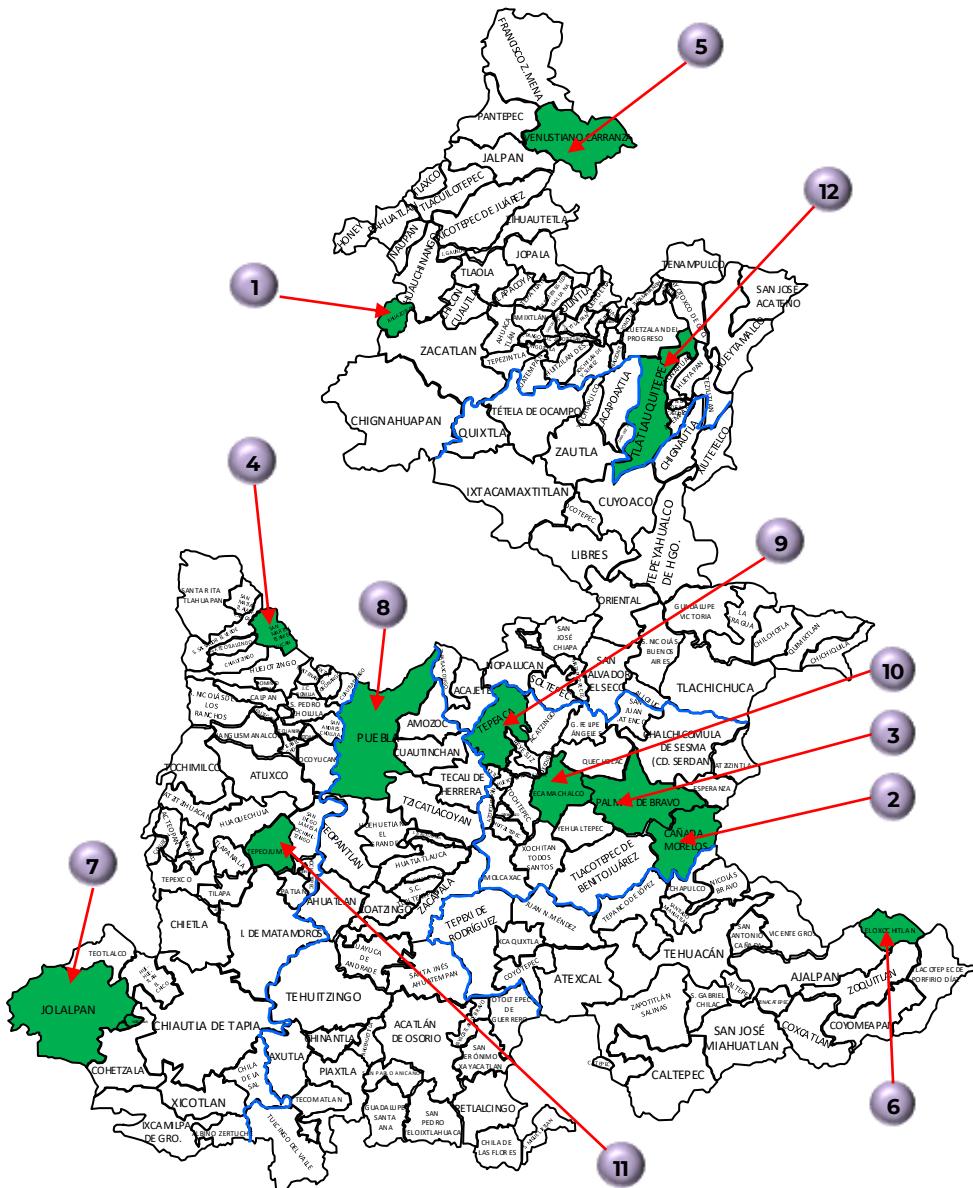
Reportes de Incidentes

Durante el periodo **febrero-mayo 2021**, en el marco del proceso electoral actual se han registrado un **total de 26 reportes de incidentes**, en **20 municipios**, siendo **16 de estos reportes por violencia política** (agresiones), **7 por amenazas**, **1 retención de material** (fertilizantes) y **2 temas por procesos legales** (denuncias).



DISTRITO	MUNICIPIO	EVENTOS
	SANTA INÉS	1
ACATLÁN	AHUATEMPAN	1
	TOCHTEPEC	1
AJALPAN	PALMAR DE BRAVO	1
ATLIXCO	HUAQUECHULA	1
HUAUCHINANGO	JOPALA	1
PUEBLA	PUEBLA	2
	TEPEYAHUALCO	1
SERDÁN	SAN NICOLÁS BUENOS AIRES	1
TEHUACÁN	TEHUACÁN	3
TEPEACA	AMOZOC	2
TEXMELUCAN	NEALTICAN	1
	SAN MARTÍN	1
	TEXMELUCAN	1
TEZIUTLÁN	ATEMPAN	2
	TETELES DE AVILA CASTILLO	1
	AHUAZOTEPEC	2
	CHICONCUAUTLA	1
ZACATLÁN	HUITZILAN DE SERDÁN	1
	XOCITLÁN DE VICENTE SUÁREZ	1
	ZACATLÁN	1
	ZAPOTITLÁN DE MÉNDEZ	1
TOTALES	20	26

Municipios de Atención Prioritaria.



De los 217 municipios que integran el Estado de Puebla, se consideran **12** de ellos de atención prioritaria, en los cuales se pueden presentar conflictos que determinen una anulación de casillas y la imposibilidad de la elección, siendo los siguientes:

A. Presencia Grupos Delictivos.

1. Ahuazotepec.
2. Cañada Morelos.
3. Palmar de Bravo.
4. San Martín Texmelucan.
5. Venustiano Carranza.

B. Conflicto entre Grupos Delictivos.

6. Eloxochitlán.
7. Jolalpan.

C. Conflictividad social.

8. Puebla.
9. Tepeaca.

D. Desacuerdos políticos y candidatura.

10. Tecamachalco.

E. Pos conflictos delictivos.

11. Tepeojuma.

F. Desacuerdos políticos.

12. Tlatlauquitepec.

Fuerzas Disponibles

Corporación	Efectivos	Vehículos	Motoci- cletas	Helicop- teros	Armas		Equipos de Radio
					Largas	Cortas	
SE.DE.NA	1,800	215	0	0	1,800	155	60
Guardia Nacional.	550	75	0	0	550	115	15
Fiscalía Gral. Rep.	39	20	0	0	45	39	0
VI Coordinación Estatal de la Guardia Nacional (Dirección General de Seguridad en Carreteras e Instalaciones).	553	198	0	0	439	425	73
Fiscalía Gral. del Edo.	1,495	270	0	0	520	671	842
Srìa. de Sgd. Pub. Estatal.	2,210	615	40	1	3,090	3,845	1,449
Srìa. de Protección Ciudadana del Mpio. de Puebla, Pue.	2,639	507	50	0	274	1,048	1,2014
Policía Municipal del Interior del Estado.	6,541	0	0	0	2,321	2,227	0
Total General	15,827	1,900	90	1	9,039	8,525	14,453

Nota: Corte Ene. 2021, pendiente por actualizar.

Detalles de Coordinación

- A. Durante el proceso electoral, los integrantes de la mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y seguridad Pública, se mantendrán en sesiones periódicas, mientras que durante la jornada electoral será de manera permanente, en las instalaciones que se designen.
- B. Las reuniones en cualquiera de sus niveles, se convocarán por la Secretaría de Gobernación y a petición de alguno de sus integrantes titulares o de las autoridades electorales participantes.
- C. En caso de presentarse alteraciones de la Seguridad Pública durante cualquiera de las fases del Proceso Electoral Concurrente “2020-2021”, la mesa de Coordinación Estatal será el organismo rector para la activación de los protocolos para la preservación de la paz y seguridad.
- D. La participación de las instituciones de Seguridad Pública será permanente, activa y decidida; en dos vertientes: **disuasiva y reactiva**, previo, durante y posterior a la jornada electoral.
 - a. La vertiente **disuasiva** tendrá como líneas de acción:
 1. Intercambio de información con la participación de autoridades en materia de Seguridad Pública y Electoral.
 2. Los elementos de Seguridad Pública estarán debidamente uniformados y con las unidades balizadas que permitan una identificación como parte de alguna corporación pública.
 - b. En el ámbito **reactivo**, se contará con la participación de las instituciones encargadas de la Seguridad y de la Procuración de Justicia, cada una de ellas en el ámbito de su competencia, en cumplimiento de la normativa aplicable de su actuación, tanto Federal y Estatal.

Detalles de Coordinación

- E. Las distintas corporaciones compartirán la información sobre la capacidad efectiva de despliegue policial que tienen a su disponibilidad; precisarán el número de elementos que participarán en las acciones de seguridad ciudadana durante las diferentes etapas del proceso electoral, el número de operativos de seguridad fijos que podrían implementar; así como el directorio de enlaces.
- F. Coordinar los planes operativos de las diferentes dependencias para articularlos y hacerlos coincidentes priorizando las áreas de incidencia mas probables de generar conflicto de acuerdo a la información que surja durante el proceso electoral.
- G. El 6 de Jun. 2021, en las instalaciones del **Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo e inteligencia (C-5i)**, entrará en sesión permanente la Sala de Crisis, con la participación de un representante de cada una de las dependencias que integran la mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y seguridad Pública para alertar y atender posibles riesgos que se generen en la jornada electoral.